DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

PYME, participación del fondo **SABADELL BONOS FLOTANTES EURO, F. I.** (Código ISIN: ES0174356057)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5268

La Gestora del fondo es SABADELL ASSET MANAGEMENT, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: CREDIT AGRICOLE)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice formado a partir de la revalorización media alcanzada por los fondos de inversión adscritos a la categoría "Monetario Euro" según establezca, en cada momento, el diario económico Expansión. Esta categoría de referencia se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos..

Política de inversión:

Las inversiones se materializarán en valores de renta fija, tanto privada como pública, denominados en euros, y se localizarán principalmente en los mercados de aquellos países que formen parte de la Unión Europea en cada momento, así como Suiza, Estados Unidos y aquellos otros mercados donde se negocien valores de renta fija denominados en euros.

El Fondo invertirá más del 50% en activos denominados en euros con tipo de interés variable o flotante, entendiendo éstos como aquellos cuya rentabilidad y cupón están ligados a la cotización o evolución de un índice de tipos de interés con revisión o cálculo periódico (principalmente Euribor).

Asimismo, el Fondo podrá invertir en IIC financieras, armonizadas o no, que sean activo apto, pertenecientes o no al grupo de la Sociedad Gestora hasta un 10% del patrimonio y en depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a doce meses e instrumentos del mercado monetario no negociados que sean líquidos sin límite.

En condiciones normales, la duración financiera de la cartera será como máximo de 12 meses. No existirá predeterminación en cuanto a la calificación crediticia por las distintas agencias especializadas en la selección de inversiones de renta fija, lo que puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. La exposición al riesgo divisa será inferior al 10%.

El Fondo no tendrá exposición a instrumentos ligados al capital o considerados de renta variable.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de dos años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Esta clase de participaciones se dirige exclusivamente a personas jurídicas y principalmente a pequeñas y medianas empresas.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	**2**	3	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentamente por el riesgo de crédito y de tipo de interés. Aunque no existe predeterminación en cuanto a la calificación crediticia el Fondo invierte en activos de baja duración.

Otros riesgos no recogidos en el indicador:

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA POR LO QUE TIENE UN ELEVADO RIESGO DE CRÉDITO.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,41%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

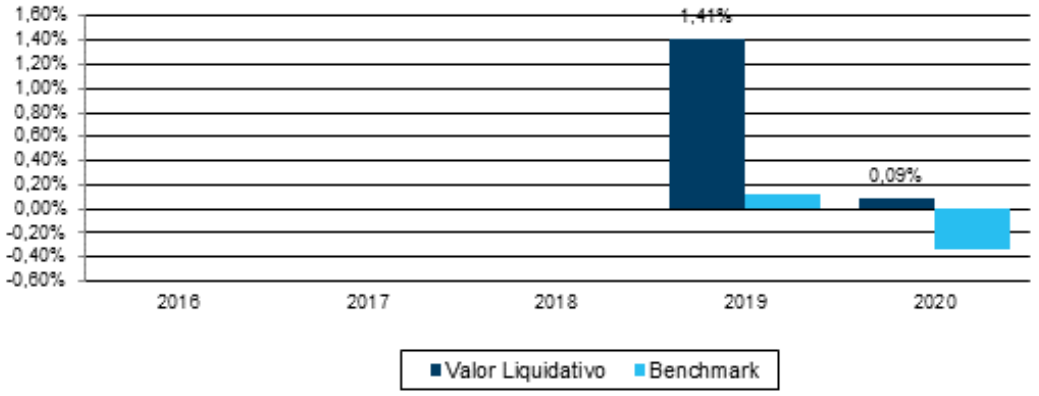

- Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados, están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
- Fecha de registro del fondo: 21/05/2018
- Datos calculados en

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.sabadellassetmanagement.com.
Se puede obtener información del resto de clases en la página web de la Sociedad Gestora www. sabadellassetmanagement. com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
Existe un sistema de reclasificación semestral de participaciones entre las clases BASE/PLUS/PREMIER para personas físicas residentes que puede suponer el traspaso a clases más o menos favorables según la posición suscrita/mantenida y la inversión mínima inicial/a mantener de cada clase-ver folleto.
Se excluye a esta clase de participaciones del proceso de reclasificación automática.

Este fondo está autorizado en España el 21/05/2018 y está supervisado por la CNMV.